



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Abono a S<sup>ra</sup> Olivera y el Señor D<sup>o</sup> Joseph Ignazio Lopez de Olivera Des.  
dijo que á los primeros de Marzo deste año, se despido del  
Señor Comendador para Madrid, donde pasó á la practica de  
varias diligencias importantes de su Cava, y se ha man-  
tenido en la Corte hasta el dia ocho del corriente, que se  
restituyó á esta Capital; Respecto á que esta ausencia  
fue precisa, y no voluntaria suplica al Ayunta-  
miento de esta ciudad se laboren los Cavilaz. y fun-  
ciones que se han celebrado en este tiempo; Y habiendo  
lo oido = Acordó se haga á dicho Señor D<sup>o</sup> Joseph Ign.  
Olivera el abono que pretende.

Cartas de reco-  
mendación, á favor  
de Juan Ign<sup>o</sup> Navarro  
Comendador de  
Santiago, á favor  
de Juan Ign<sup>o</sup> Navarro  
titulares de esta Ciudad, hizo la mas rendida suplica  
al Ayuntamiento para q. atendiendo á sus servicios y  
galos merito de D<sup>o</sup> Juan Ign<sup>o</sup> Buitrago, Prior de el  
D<sup>o</sup> de Santiago, se digne auxiliarle Carta de re-  
comendación, para el V. M. y Rever. P<sup>o</sup> Confesor